

EXTRACTO

Acuerdos adoptados por la Junta Municipal de Distrito de Barajas en Sesión Ordinaria celebrada, en primera convocatoria, el día 18 de enero de 2022, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. Concejala Presidenta D.ª Sofía Miranda Esteban. Asistieron de manera presencial: D. Carlos Alvar Valle Higuera, Vocal Vecino Portavoz Adjunto Grupo Mixto; D. Ignacio Carmona Guerra, Vocal Vecino Ciudadanos-P. Ciudadanía; D. Miguel Gómez-Leal Martín, Vocal Vecino Portavoz Adjunto PSOE; D. Adrián Lorenzo Pérez, Vocal Vecino Más Madrid; D.ª Isabel Marcos Carro, Vocal Vecina Portavoz PSOE; D. Félix Montánchez García, Vocal Vecino PP; D.ª Cristina Navarro Rodríguez, Vocal Vecina Más Madrid; D. Francisco José Orduña Martínez, Vocal Vecino Portavoz Vox; D. Eduardo Pasero Jiménez, Vocal Vecino Portavoz Adjunto Ciudadanos-P. Ciudadanía; D.ª Soledad Pérez Fernández, Vocal Vecina PP; D.ª Mª Beatriz del Pino Manzano, Vocal Vecina PP; D.ª Ana Isabel Santamaría Rosell, Vocal Vecina Más Madrid; D.ª María Vieyra Calderoni, Vocal Vecina Portavoz Más Madrid y D. Antonio Villacorta Saucedo, Vocal Vecino Portavoz PP. Asistieron de manera telemática: D.ª Amaya Guadalupe Camacho Blasco, Vocal Vecina Socialista; D. Javier del Caz Soto, Vocal Vecino Portavoz Adjunto Vox; D. Damián Cuesta Lionel, Vocal Vecino Portavoz Ciudadanos-P. Ciudadanía; D.ª María Norma Fierro Rolán, Vocal Vecina Portavoz del Grupo Mixto; D. Abel María González Martín, Vocal Vecino PSOE; D. Jesús Miguel González Santamaría, Vocal Vecino Portavoz Adjunto Más Madrid; D.ª Rosa María Granados Hilera, Vocal Vecina Ciudadanos-P. Ciudadanía; D.ª María del Carmen Luelmo Garrido, Vocal Vecina PP; D.ª Mihalea Marilena Pop, Vocal Vecina Más Madrid; D. Juan Manuel Menéndez Frías, Vocal Vecino Más Madrid; Ilmo. Sr. D. Miguel Montejo Bombín, Concejel Más Madrid; D.ª Mª Ruth Pastor López, Vocal Vecina PP; D.ª María del Carmen del Pie Rincón, Vocal Vecina Ciudadanos-P. Ciudadanía; D.ª Milagros Rivera Jiménez, Vocal Vecina PP; D. Daniel Sánchez García, Vocal Vecino Más Madrid; Ilmo. Sr. D. Álvaro Vidal González, Concejel PSOE y Mª del Carmen Yuste Mora, Vocal Vecina PP. No estuvieron: Concejel Suplente, D. Ángel Niño Quesada. Estuvieron presentes también la Coordinadora del Distrito D.ª Nuria García Zarza y el Secretario del Distrito, D. Javier Benito de la Torre.

Se abrió la Sesión a las diecisiete horas cuarenta y un minutos, tras acordarse alterar el orden de los asuntos a debatir, dadas las dificultades para conectarse de dos vocales vecinos, y adoptándose los siguientes acuerdos:

1

Distrito de Barajas
Secretaría de Distrito
T. 91 588 80 55 – 91 588 81 58
C.Electrónico: ombarajas@madrid.es

Información de Firmantes del Documento

JAVIER BENITO DE LA TORRE - SECRETARIO/A DISTRITO
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 20/01/2022 13:56:25
CSV : 1S3G1IB8AVC51UNV



Acuerdos:

I. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

PRIMERO.- Aprobar el acta de la Sesión Ordinaria y del acta de la Sesión Extraordinaria, ambas de fecha 21 de diciembre de 2021.

II. PARTE RESOLUTIVA

PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

SEGUNDO.- Aprobar otra, presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“La Junta Municipal del Distrito de Barajas acuerda organizar con los representantes de las librerías y papelerías del Distrito, y sin coste alguno, uno o varios espacios en el Distrito, si es posible al aire libre, donde se pueda estructurar una pequeña feria del libro el próximo 23 de abril”.

TERCERO.- Aprobar otra, presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“El Pleno de la Junta Municipal de Barajas acuerda:

1. Que la Junta Municipal de Barajas, o en su defecto el Organismo correspondiente, realice la instalación de paneles de anuncios en el exterior de los distintos centros del Distrito (Centros de día, culturales, de mayores, escuelas municipales, espacio de igualdad, etc.) para que puedan exponer las actividades mensuales que se organizan en el Distrito.

2. Solicitar que la Junta de Distrito coordine un boletín informativo con todas las actividades que se organizan en los distintos centros para que éstos lo puedan imprimir y colocar en dichos paneles de tal manera que en todos los centros se publiciten las actividades que se realizan en el resto de centros”.

CUARTO.- Aprobar otra, presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“La Junta Municipal de Barajas acuerda:

1. Instar a la Junta Municipal del Distrito de Barajas, o bien al Organismo correspondiente, la instalación en los Centros de Mayores y Centros Culturales del Distrito



de un ordenador dedicado al uso de nuestros mayores para que puedan realizar aquellos trámites que necesiten.

2. Que la Junta Municipal del Distrito de Barajas, o bien el Área correspondiente, realice la formación del personal de dichos Centros en el catálogo de trámites que nuestros mayores pueden realizar a través de dichas plataformas.

3. Que la Junta Municipal del Distrito de Barajas, o bien el Área correspondiente, realice la formación del personal de dichos Centros en el acceso a las diferentes plataformas, tanto locales como regionales y nacionales, que les permitan apoyar a nuestros mayores a la hora de realizar los trámites que necesiten”.

QUINTO.- Aprobar otra, presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“La Junta Municipal del Distrito de Barajas acuerda instar al Área de Medio Ambiente y Movilidad a que acondicione de forma correcta las aceras de la Alameda de Osuna que han sido reparadas recientemente con cemento”.

SEXTO.- Aprobar otra, presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor literal:

“Que la Junta Municipal del Distrito de Barajas o, si no fuera de su competencia, que inste al Órgano competente, a que una zanja en la calle Playa de Riazor en el cruce con la calle Arroyo de la Tía Martina sea reparada de manera urgente”.

SÉPTIMO.- Aprobar otra, presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor literal:

“Que la Junta Municipal del Distrito de Barajas o, si no fuera de su competencia, que inste al Área correspondiente, a que la valla que limita el parque infantil situado en la zona junto la avenida de Logroño, la calle de la Baña, y la calle Burriana sea reparada o sustituida de manera urgente en el perímetro de dicho parque”.

OCTAVO.- Aprobar otra, presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor literal:

“Proponemos a la Junta, o que esta inste al Área competente, a que se realicen las obras necesarias para ensanchar la acera a fin de mejorar el tránsito para personas con movilidad reducida en la acera donde se encuentra el Centro de día para Mayores de la Calle Acuario, hasta la calle Canal de Suez”.



NOVENO.- Aprobar otra, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor literal:

“Instar al órgano competente a retirar los escombros y vertidos de la zona verde conocida popularmente como la “Milla Verde”, situada en el barrio de Timón, así como a requerir al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y a la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre la limpieza de residuos acumulados en las márgenes de las carreteras M-11 y M-12, respectivamente”.

DÉCIMO.- Rechazar una, presentada por el Grupo Municipal Mixto, del siguiente tenor literal:

“Solicitamos a la Junta de Distrito de Barajas que la iniciativa que expresó la Concejala Presidenta en el Pleno ordinario anterior, diciembre 2021, sobre reunirse con diferentes entidades y personas para comenzar a buscar una solución a la situación actual del Bosque Urbano se materialice en una Mesa de Trabajo y Diálogo compuesta por personas del ámbito del distrito para avanzar en una solución para este espacio y "preservar el principio de no regresión en relación al Medio Ambiente" contemplado en la Unión Europea que implica abandonar medidas que protejan o puedan proteger al Medio Ambiente en lugar de fortalecerlas para garantizar los derechos de las presentes y futuras generaciones”.

UNDÉCIMO.- Aprobar otra, presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor literal:

“Que la JMD de Barajas o si no fuera de su competencia, que inste al Órgano competente, y con el fin de mejorar la seguridad en el cruce de la Calle de Briones con la Calle Babilonia, a que sustituya el actual ceda el paso por una señal de STOP”.

DUODÉCIMO.- Aprobar otra, presentada por el Grupo Municipal Vox, con enmienda transaccional del Grupo Municipal Ciudadanos, del siguiente tenor literal:

“Proponemos a la Junta, o que esta inste al órgano competente, para que en el “Bike Park” de Barajas, aparte del sistema automático con el horario que existe en la actualidad, se estudie la posibilidad de instalar un temporizador manual o cualquier otro sistema que se estudie desde la Junta del Distrito que permita a los usuarios disponer de luz dentro del horario autorizado, cuando quieran utilizar la pista, pero que evite gasto innecesario cuando no haya ningún usuario en la misma”.



DECIMOTERCERO.- La Junta acordó votar por puntos la proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente resultado:

“Que la Junta de Municipal del Distrito de Barajas muestre su firme apoyo a la causa feminista y, en consecuencia, proceda a:

Aprobar por mayoría el primer punto de la proposición con el siguiente tenor literal:

“1.- Reafirmar el compromiso con la igualdad de género del Distrito de Barajas con los derechos de las mujeres y con la erradicación de cualquier tipo de violencia machista.”

Rechazar por mayoría el segundo punto de la proposición con el siguiente tenor literal:

“2. Difundir, a través de redes sociales y mediante carteles visibles en los centros adscritos al distrito, las actividades y los actos que convoquen las asociaciones y colectivos feministas de Barajas con ocasión de la celebración del 8 de Marzo.”

Rechazar por mayoría el segundo punto de la proposición con el siguiente tenor literal:

3. Instar al Área de Familia Igualdad y Bienestar Social a realizar, en colaboración con las entidades de mujeres del distrito y el Espacio de Igualdad Ana Orantes, un mural que visibilice a mujeres relevantes.

Aprobar por mayoría el primer punto de la proposición con el siguiente tenor literal:

4. Instar al Área de Familia Igualdad y Bienestar Social a realizar a lo largo del año 2022 y en colaboración con el Espacio de Igualdad Ana Orantes, diferentes actividades de sensibilización sobre la igualdad de género en los centros culturales y los centros de mayores de nuestro distrito.

Aprobar por mayoría el primer punto de la proposición con el siguiente tenor literal:

5. Instar al Área de Familia, Igualdad y Bienestar Social a ofertar a los colegios públicos y concertados y centros de educación secundaria del distrito de Barajas actividades puntuales de sensibilización sobre la igualdad de género, diseñados en colaboración con el Espacio de Igualdad Ana Orantes”.

DECIMOCUARTO.- Aprobar otra, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, en enmienda de corrección semántica del mismo Grupo del siguiente tenor literal:

“Que la Junta Municipal del Distrito de Barajas realice las actividades a continuación descritas o, en su defecto, inste al órgano competente del Ayuntamiento de Madrid a:



1. Realizar acciones formativas, divulgativas y de sensibilización que promuevan la igualdad real de las personas LGTBI y su plena inclusión social en los centros culturales y centros de mayores del distrito de Barajas.

2. Ofertar a los colegios públicos y concertados y centros de enseñanza secundaria del distrito de Barajas actividades puntuales de sensibilización que promuevan la igualdad real de las personas LGTBI.

3. Que, en aplicación del artículo 22.3 de la referida ley y con ocasión del Día Internacional contra la homofobia, lesbofobia, bifobia y transfobia que se celebra el 17 de mayo, se instale la insingnia arcoíris LGTBI en la sede de la Junta Municipal”.

III. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

PREGUNTAS

DECIMOQUINTO.- Una, formulada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“¿Nos puede informar, la Concejala Presidenta, en qué situación se encuentra la rehabilitación de El Palacio del Capricho?”

DECIMOSEXTO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“¿Qué valoración hace la Concejala Presidenta sobre la partida presupuestaria referida a Estudios Técnicos del Distrito del ejercicio presupuestario del pasado 2021?”

DECIMOSÉPTIMO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Mixto, del siguiente tenor literal:

“¿Cual es el número total de trabajadores adscritos a los Servicios Sociales en el Distrito y por favor desglosados por categorías. Así como el número de plazas adscritas a los Servicios Sociales de Distrito que se encuentran cubiertas y vacantes a la fecha por categorías?”

DECIMOCTAVO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Mixto, del siguiente tenor literal:

“Querriamos saber el número total de Tarjetas Familias expedidas en el Distrito en 2021 y cuantas están a la fecha en uso. Así como el número de Tarjetas Familias en tramitación pendientes de entregar a los usuarios.”



DECIMONOVENO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Mixto, del siguiente tenor literal:

“Querriamos saber el número, cuantía y beneficiarios de ayudas económicas de especial necesidad o emergencia tramitadas por el procedimiento convencional en 2021 en el Distrito”.

VIGÉSIMO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Mixto, del siguiente tenor literal:

“¿Cómo se está implementando en el Distrito el Programa de MadridSalud sobre La Soledad no Deseada? ¿Cuántas visitas domiciliarias y talleres específicos se están haciendo al respecto?”

VIGÉSIMO PRIMERO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Mixto, del siguiente tenor literal:

“En los Presupuestos Participativos de Decide Madrid de año pasado se aprobó para Barajas el proyecto para la instalación de nidos para cigüeñas en la zona que comprende el Bosque Ubano. Querriamos saber como va dicha instalación”.

VIGÉSIMO SEGUNDO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor literal:

“¿Qué gestiones se han realizado para ejecutar la proposición que el Grupo Municipal Vox solicitó en el Pleno del mes de mayo que solicitaba que la Junta Municipal de Barajas o en su caso se instara al órgano competente, a que procediera a la limpieza y cerramiento por medios adecuados a su funcionalidad de las tuberías existentes a la altura del km 8 de la M-11 a su paso por el Distrito de Barajas?”

VIGÉSIMO TERCERO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor literal:

“¿Qué acciones se han realizado en el distrito de Barajas para llevar a cabo la campaña de concienciación sobre el uso indebido de la pirotecnia en estas últimas fiestas?”

VIGÉSIMO CUARTO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor literal:

“¿Cuál es el número de personas sin hogar que hay en el distrito, cuántas de ellas se encuentran en situación de sinhogarismo debido a circunstancias relacionadas con el aeropuerto y qué medidas asistenciales se están tomando para ayudar a estas personas?”



VIGÉSIMO QUINTO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor literal:

“¿Cuál es la actividad desarrollada en la parcela ubicada en la calle Playa de la Caleta con calle de la Playa de Riazor en el barrio de Timón del Distrito de Barajas, por quienes se anuncian como “Parking Blanco” en internet y el impacto negativo que tiene en el estacionamiento de vehículos en vía pública así como las eventuales acciones que ha realizado la Junta Municipal para paliar esta situación?”

RESOLUCIONES

VIGÉSIMO SEXTO.- Quedar enterados de los decretos y resoluciones de la Concejalía Presidencia y la Coordinación del Distrito adoptados durante el mes de noviembre de 2021.

Se levanta la Sesión a las veinte horas, once minutos.

EL SECRETARIO DE DISTRITO
Fdo.: Javier Benito de la Torre

Distrito de Barajas
Secretaría de Distrito
T. 91 588 80 55 – 91 588 81 58
C.Electrónico: ombarajas@madrid.es

